

Modelo 361**Solicitud de bonificación en el impuesto de actividades económicas. Incremento de plantilla**

Sujeto pasivo: (Nombre y dos apellidos o denominación social)

NIF:

Domicilio fiscal: (Campo obligatorio)

Vía pública			Número	Bloque	Escalera	Planta	Puerta
Código postal	Municipio	Provincia	Teléfono de contacto		Correo electrónico		

Representante: (Se acompañará documento acreditativo de la representación. Modelo H-02)

NIF:

Domicilio a efectos de notificación:

Vía pública			Número	Bloque	Escalera	Planta	Puerta
Código postal	Municipio	Provincia	Teléfono de contacto		Correo electrónico		

Documentación aportada:

- En su caso, documento que acredite la representación legal y su vigencia.
 - Relación en soporte digital (hoja de cálculo de Excel) de todos los trabajadores que han tenido una relación contractual indefinida durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores al ejercicio por el que se pide la bonificación, indicando nombre, apellidos, NIF/NIE, número de afiliados a la Seguridad Social, fecha de inicio de la presentación de servicios con contrato indefinido o conversión de temporal a indefinida y, si procede, fecha de baja. En esta relación debe constar la dirección concreta del centro de trabajo donde presta el servicio cada uno de los trabajadores.
 - Copia de los contratos de trabajo con alguna modalidad indefinida o, en su caso, la comunicación de la conversión de contrato temporal a contrato indefinido.
 - Informe, emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social, de vida laboral del código de cuenta de cotización de la empresa por el periodo comprensivo entre el ejercicio 01/01/ejercicio (periodo inicial comparado) y el 31/12/ejercicio (periodo final comparado).
 - Informe, emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social, de datos para la cotización (trabajadores por cuenta ajena (IDC) de cada trabajador con un contrato de modalidad indefinida y de centros de trabajo ubicados en el término municipal de Logroño, expedido el año que se pretende la bonificación.
- El Sujeto pasivo declara no tener deudas con el Ayuntamiento de Logroño.

Solicito: La bonificación en el Impuesto sobre Actividades Económicas por incremento de plantilla, para el ejercicio fiscal vigente.

En Logroño,

Firma solicitante/representante

Excmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Logroño

Protección de datos: De acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y de Garantía de los Derechos Digitales, y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y el Consejo, de 27 de abril de 2016, Reglamento de Protección de Datos, el interesado queda informado de que los datos personales recogidos a través de este formulario y que tienen la finalidad la gestión de ingresos serán objeto de un tratamiento automatizado e incorporado al correspondiente fichero de base de datos de terceros del que el Ayuntamiento de Logroño es titular y responsable. El interesado queda igualmente informado sobre la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. La información adicional de protección de datos se encuentra por detrás de este impreso a continuación de la Instrucciones/en el Anexo a este impreso.

ANEXO

PROTECCIÓN DE DATOS – INFORMACIÓN ADICIONAL

Responsable del tratamiento:

Identidad: Ayuntamiento de Logroño – NIF: P2608900C
Dirección postal: Avenida de la Paz 11 - 26071 LOGROÑO (La Rioja)
Teléfono: 941 27 70 00

Finalidad de tratamiento:

Finalidad: Tramitación de solicitud

Plazos de conservación: Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Una vez concluido el citado plazo, la conservación se atenderá a los plazos establecidos en los calendarios de conservación dictaminado.

Legitimación

La base legal para el tratamiento de los datos por parte del Ayuntamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento:

- Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

Los datos solicitados son los necesarios para la correcta tramitación de la solicitud.

Destinatarios

No están previstas comunicaciones de datos a terceros, ni transferencias a terceros países u organizaciones internacionales, salvo obligación legal.

Derechos

Las personas afectadas tienen derecho a:

- Obtener información sobre si el Ayuntamiento está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para la finalidad para la que fueron recabados.
- Solicitar en determinadas circunstancias:
 - La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo serán conservados por el Ayuntamiento para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
 - La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Incluido el tratamiento de sus datos para decisiones individuales automatizadas.
 - La portabilidad de los datos para que sean facilitados a la persona afectada o transmitidos a otro responsable, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica.

Los derechos podrán ejercitarse de forma presencial en las oficinas de registro o telemáticamente a través de la dirección electrónica: dpd@logrono.es

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos – Dirección: C/ Jorge Juan, 6 – 28001 MADRID (Madrid) – Sede electrónica: sedeagpd.gob.es